

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a diecinueve de mayo de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR CERDA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES RODRÍGUEZ y CORREA.

No asisten los Ministros señor **Muñoz** y señora **Muñoz** por hacer uso de permiso, el primero y de feriado legal, la segunda.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE